DECLARACION JURADA DE ESTADO CIVIL

(DEBERÁN COMPLETARSE TODOS LOS DATOS)

YO	
Nombres y apellidos	
IDENTIFICADO(A) CON DNI No.	Y PASAPORTE No.
EXPEDIDO EN	EN LA FECHA
ACTUALMENTE RESIDENTE EN: (precisar dirección – Via, Corso u otro):	
PROVINCIA DE:	
TITULAR DE PERMISO DE ESTADIA EN ITALIA "SOGGIORNO": SI () NO ()	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE (Debe coincidir según acta de nacimiento del/de la solicitante):	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE (Debe coincidir según acta de nacimiento del/de la solicitante):	
DECLARO QUE MI ÚLTIMO DOMICILIO EN EL PERÚ FUE (favor precisar dirección – Jr., Avenida u otro, Distrito/Provincia/Departamento):	
EN LA ACTUALIDAD MI ESTADO CIVIL ES PARA EFECTOS DE LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS QUE REALIZO PARA CONTRAER MATRIMONIO ANTE LA MUNICIPALIDAD DE CON EL/LA CIUDADANO/A (NECESARIO ADJUNTAR COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD PARA COMPLETAR EL EXPEDIENTE "NULLA OSTA")	
	Nombres y apellidos
DE NACIONALIDAD:	
CON EL/LA CUAL "NO TENGO NINGUN VINCULO CONSANGUINEO".	
	ONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, CIVILES ISO DE INCURRIR EN FALSEDAD BAJO JURAMENTO.
Turín,	
Fecha	Firma declarante
Teléfono	

Artículo 428.- Falsedad ideológica, contenido en el título XIX del Código Penal Peruano

El que inserta o hace insertar, en instrumento público, declaraciones falsas concernientes a hechos que deban probarse con el documento, con el objeto de emplearlo como si la declaración fuera conforme a la verdad, será reprimido, si de su uso puede resultar algún perjuicio, con pena privativa de libertad no menor de tres ni mayor de seis años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días-multa.

El que hace uso del documento como si el contenido fuera exacto, siempre que de su uso pueda resultar algún perjuicio, será reprimido, en su caso, con las mismas penas.